



GUÍA RÁPIDA – PARA ASPIRANTES Y FAMILIAS

PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE INGLÉS PARA
POBLACIÓN ESCOLAR

NIVEL BÁSICO (A2), NIVEL INTERMEDIO (B1)
Y NIVEL AVANZADO (B2)

CONVOCATORIA DE 2018



GUÍA RÁPIDA PARA ASPIRANTES Y FAMILIAS

¿QUÉ SON LOS CERTIFICADOS DE NIVEL BÁSICO (A2), NIVEL INTERMEDIO (B1) Y NIVEL AVANZADO (B2) DE INGLÉS?

¿PARA QUÉ SIRVEN LOS CERTIFICADOS DE NIVEL BÁSICO (A2), NIVEL INTERMEDIO (B1) Y NIVEL AVANZADO (B2) DE INGLÉS?

¿A QUIÉN ESTÁN DIRIGIDAS ESTAS PRUEBAS?

¿CÓMO ESTÁN ESTRUCTURADAS LAS PRUEBAS Y EN QUÉ CONSISTEN?

¿DÓNDE Y CUÁNDO SE CELEBRARÁN LAS PRUEBAS?

¿CÓMO SE SUPERAN LAS PRUEBAS Y SE OBTIENE LOS CERTIFICADOS?



¿QUÉ SON LOS CERTIFICADOS DE NIVEL BÁSICO (A2), NIVEL INTERMEDIO (B1) Y NIVEL AVANZADO (B2) DE INGLÉS?

Los certificados de nivel básico (A2), nivel intermedio (B1) y nivel avanzado (B2) de inglés son títulos oficiales del Ministerio de Educación, que pertenecen al conjunto de certificados de enseñanzas de idiomas de régimen especial expedidos por la Consejería de Educación y Universidades a propuesta de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Los certificados de nivel básico (A2), nivel intermedio (B1) y nivel avanzado (B2) de inglés tienen como referencia los niveles A2, B1 y B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) del Consejo de Europa.

En el caso del nivel básico (A2), se acredita la capacidad para usar el inglés de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en la forma hablada como la escrita, así como mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

En lo que se refiere al nivel intermedio (B1), se acredita la capacidad para usar el inglés con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

En el nivel avanzado (B2), se acredita la capacidad para usar el inglés con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

Respecto a los objetivos generales por destrezas son los que se describen a continuación:

NIVEL BÁSICO (A2)	
Comprensión de lectura	Se deberá comprender el sentido general, la información esencial y los detalles relevantes en textos escritos breves correctamente estructurados en un registro formal o neutro, referidos a asuntos de la vida cotidiana y siempre que se pueda volver a leer.
Comprensión auditiva	Se deberá comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales de los textos orales breves sobre asuntos de la vida cotidiana, correctamente estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados de forma lenta, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean adecuadas y el mensaje no esté distorsionado.
Expresión e interacción escrita	Se deberá ser capaz de escribir textos breves y de estructura sencilla en un registro neutro referidos a asuntos de la vida cotidiana, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión tales como conectores y convenciones ortográficas y de puntuación elementales.
Expresión e interacción oral	Se deberá ser capaz de escribir textos breves y de estructura sencilla en un registro neutro referidos a asuntos de la vida cotidiana, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión tales como conectores y convenciones ortográficas y de puntuación elementales.
NIVEL INTERMEDIO (B1)	
Comprensión de lectura	Se deberá ser capaz de comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre temas generales, actuales o relacionados con la propia especialidad.



Comprensión auditiva	Se deberá ser capaz de comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho
Expresión e interacción escrita	Se deberá ser capaz de escribir textos sencillos y cohesionados, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en lo que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes.
Expresión e interacción oral	Se deberá ser capaz de producir textos orales bien organizados adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.
NIVEL AVANZADO (B2)	
Comprensión de lectura	Se deberá ser capaz de leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.
Comprensión auditiva	Se deberá ser capaz de comprender textos extensos bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad norma, e incluso cuando las condiciones acústicas no sean buenas.
Expresión e interacción escrita	Se deberá ser capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
Expresión e interacción oral	Se deberá ser capaz de producir textos claros y detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos.

¿PARA QUÉ SIRVE ESTOS CERTIFICADOS?

Los certificados de enseñanzas de idiomas de régimen especial —entre los que se encuentran los certificados de nivel básico (A2), nivel intermedio (B1) y nivel avanzado (B2)— constituyen las únicas titulaciones oficiales de competencia en idiomas del Registro Central de Títulos del Ministerio de Educación español. Son, pues, una acreditación oficial del nivel de idiomas.

El certificado de nivel básico (A2) de inglés da acceso a las enseñanzas de nivel intermedio impartidas en las escuelas oficiales de idiomas. El de nivel intermedio (B1) de inglés da acceso a las enseñanzas de nivel avanzado y el certificado de nivel avanzado (B2) da acceso a las enseñanzas de nivel C1 impartidas en dichas escuelas. No obstante, quienes estén en posesión de estos certificados y quieran seguir su aprendizaje en las mismas deberán participar en los procesos anuales de solicitud de plaza y admisión.



Además, a quienes obtengan el certificado de nivel básico (A2), nivel intermedio (B1) o nivel avanzado (B2) de inglés se les podrá eximir de las pruebas de competencia en idiomas que establezcan las Administraciones Públicas u otros organismos y que correspondan con estos niveles.

¿A QUIÉN ESTÁN DIRIGIDAS ESTAS PRUEBAS?

Según la resolución que convoca las pruebas, estas están dirigidas al alumnado escolarizado en centros docentes públicos no universitario de la Comunidad Autónoma de Canarias y según la siguiente distribución por niveles:

PRUEBA	ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE
Nivel básico (A2)	Alumnado escolarizado de 4º ESO en centros docentes públicos.
Nivel intermedio (B1)	Alumnado escolarizado en centros docentes públicos en: - 4º ESO, - 2º Bachillerato, - 2º de los ciclos formativos de grado superior de formación profesional, de artes plásticas y diseño y enseñanzas deportivas, - 4º de las enseñanzas artísticas superiores de diseño o música.
Nivel avanzado (B2)	Alumnado escolarizado en centros docentes públicos en: - 2º Bachillerato, - 2º de los ciclos formativos de grado superior de formación profesional, de artes plásticas y diseño y enseñanzas deportivas, - 4º de las enseñanzas artísticas superiores de diseño o música.

Este alumnado deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Estar escolarizado en un centro docente público de la Comunidad Autónoma de Canarias en el curso al que se dirige la prueba de cada uno de los niveles.
- En el caso del alumnado de 4º ESO y 2º Bachillerato haber aprobado inglés en la primera evaluación.
- En cualquier caso, el alumnado solo podrá participar en la prueba de certificación de UNO de los niveles.

¿CÓMO ESTÁN ESTRUCTURADAS LAS PRUEBAS Y EN QUÉ CONSISTEN?

Las pruebas consta de cuatro partes:

- Expresión e interacción escrita
- Comprensión auditiva
- Comprensión de lectura
- Expresión e interacción oral

Las tres primeras partes (expresión e interacción escrita, comprensión auditiva y comprensión de lectura) se realizarán en una única sesión, en el orden indicado y en una convocatoria colectiva para todo el alumnado que participe en las pruebas. No existe la posibilidad de modificar la fecha ni la hora.



La parte de expresión e interacción oral se realizará en una sesión distinta y se convocará a dos aspirantes simultáneamente. En caso de no ser posible emparejar al alumnado, existe también la posibilidad de examinar a tres aspirantes.

→ PRUEBA DE EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

La parte de expresión e interacción escrita consta de dos tareas. Se deberá redactar dos textos —uno en cada tarea— a partir de las instrucciones que se dan. Los textos propondrán una situación real o verosímil, en un contexto claro. Las dos tareas tendrán la dificultad propia de cada uno de los niveles y la siguiente extensión y distribución:

Nivel	Extensión del texto	Puntuación
BÁSICO (A2)	Tarea 1: entre 60 y 80 palabras	5 puntos
	Tarea 2: entre 60 y 80 palabras	5 puntos
INTERMEDIO (B1)	Tarea 1: entre 70 y 90 palabras	4 puntos
	Tarea 2: entre 120 y 140 palabras	6 puntos
AVANZADO (B2)	Tarea 1: entre 90 y 110 palabras	4 puntos
	Tarea 2: entre 170 y 190 palabras	6 puntos

→ LA PRUEBA DE COMPRENSIÓN AUDITIVA

La parte de comprensión auditiva incluye dos tareas a partir de la audición de una serie de textos orales reales o verosímiles de diversos tipos y de fuentes tales como la radio, la televisión, grabaciones comerciales o no comerciales, etc. Las tareas serán también de diferentes tipos y servirán para medir la escucha extensiva, intensiva y selectiva. Cada uno de los dos textos se escuchará dos veces.

Las tres tareas tendrán la siguiente extensión y distribución:

Nivel	Tarea	Nº y tipo de audición	Tiempo	Puntuación
BÁSICO (A2)	Tarea 1	1 audición de noticias, narraciones , exposiciones...	1-2 minutos	4 puntos
	Tarea 2	1 audición de entrevista o conversación.	2-3 minutos	6 puntos
INTERMEDIO (B1)	Tarea 1	1 audición de noticias, narraciones , exposiciones...	2-3 minutos	4 puntos
	Tarea 2	1 audición de entrevista o conversación.	4-5 minutos	6 puntos
AVANZADO (B2)	Tarea 1	1 audición de noticias, narraciones , exposiciones...	3-4 minutos	4 puntos
	Tarea 2	1 audición de entrevista o conversación.	4-6 minutos	6 puntos

→ PRUEBA DE COMPRENSIÓN DE LECTURA

La parte de comprensión de lectura incluye dos tareas a partir de la lectura de textos reales o verosímiles, de diversos tipos y de fuentes tales como prensa, Internet, folletos informativos, publicaciones de instituciones oficiales o entidades públicas o privadas, comerciales, etc. Las tareas serán, asimismo, de diferentes tipos y servirán para evaluar la lectura extensiva, intensiva y selectiva.

Las dos tareas tendrán la siguiente extensión y distribución:



Nivel	Tarea	Extensión de los texto	Puntuación
BÁSICO (A2)	Tarea 1	Cada tarea estará basada en la lectura de un texto. La extensión total de los textos de las dos tareas estará comprendida entre 400 y 500 palabras.	5 puntos
	Tarea 2		5 puntos
INTERMEDIO (B1)	Tarea 1	Cada tarea estará basada en la lectura de un texto. La extensión total de los textos de las dos tareas estará comprendida entre 550 y 700 palabras.	5 puntos
	Tarea 2		5 puntos
AVANZADO (B2)	Tarea 1	Cada tarea estará basada en la lectura de un texto. La extensión total de los textos de las dos tareas estará comprendida entre 700 y 850 palabras.	5 puntos
	Tarea 2		5 puntos

→ PRUEBA DE EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

La parte de expresión e interacción oral incluye dos tareas.

- ◆ Tarea 1. Esta tarea consistirá en una entrevista con el tribunal. Se usarán las preguntas recogidas en un banco de preguntas cuya dificultad dependerá del nivel. Las preguntas de la fase de la toma de contacto que se harán al inicio de la entrevista no serán evaluadas. La duración y puntuación será la siguiente.

Nivel	Tiempo	Puntuación
BÁSICO (A2)	2 minutos	4 puntos
INTERMEDIO (B1)	3 minutos	4 puntos
AVANZADO (B2)	4 minutos	4 puntos

- ◆ Tarea 2. Esta tarea consistirá en una conversación entre dos aspirantes. Se dispondrá de un tiempo de preparación para esta tarea. El tiempo de preparación será individual. Durante ese tiempo de preparación, se podrá tomar notas, pero solo se podrán utilizar como guía durante el desarrollo de la intervención. La tarea tendrán la siguiente extensión y distribución:

Nivel	Tiempo de preparación	Tiempo de intervención		Puntuación
		Parejas	Trío	
BÁSICO (A2)	3 minutos	3-4 minutos	4-5 minutos	6 puntos
INTERMEDIO (B1)	3 minutos	4-5 minutos	5-6 minutos	6 puntos
AVANZADO (B2)	3 minutos	6-7 minutos	8-9 minutos	6 puntos

La intervención del alumnado en la prueba de expresión e interacción oral será grabada y quedará custodiada en el centro, por lo que se habrá de tener en cuenta para disponer de algún dispositivo que permita grabar las intervenciones del alumnado.

¿DÓNDE Y CUÁNDO SE CELEBRARÁN LAS PRUEBAS?

Las pruebas se celebrarán en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, tanto la parte escrita como la oral.

La **parte escrita** de las pruebas tendrá lugar en las siguientes fechas:



PRUEBA	FECHA DE PARTE ESCRITA
Certificación de nivel básico (A2)	26 de febrero de 2018
Certificación de nivel intermedio (B1)	
Certificación de nivel avanzado (B2)	

El horario de las pruebas escritas será el siguiente:

Hora	Actividad	Duración
9:00	- Organización del aula - Complimentación de ficha de resultados	15 minutos

PRUEBA DE CERTIFICACIÓN DE NIVEL BÁSICO (A2)		
PARTE	DURACIÓN	HORA
Expresión e interacción escrita	55 minutos	9:15 – 10:10
Comprensión auditiva	20 minutos	10:20 – 10:40
Comprensión de lectura	45 minutos	10:50 – 11:35
PRUEBA DE CERTIFICACIÓN DE NIVEL INTERMEDIO (B1)		
PARTE	DURACIÓN	HORA
Expresión e interacción escrita	65 minutos	9:15 – 10:20
Comprensión auditiva	25 minutos	10:30 – 10:55
Comprensión de lectura	55 minutos	11:10 – 12:05
PRUEBA DE CERTIFICACIÓN DE NIVEL AVANZADO (B2)		
PARTE	DURACIÓN	HORA
Expresión e interacción escrita	75 minutos	9:15 – 10:30
Comprensión auditiva	30 minutos	10:40 – 11:10
Comprensión de lectura	65 minutos	11:20 – 12:25

Se convocará al alumnado a las 9:00 y se dedicarán los primeros 15 a dar las instrucciones, cumplimentar los cuadernillos de notas y resolver se las dudas que puedan surgir.

La **parte oral** de las pruebas se realizará en una sesión distinta, pero dentro del periodo establecido, entre el 27 de febrero y 23 de marzo de 2018. Dentro de este plazo, los tribunales examinadores establecerán el día y la hora de la convocatoria para el alumnado de cada uno de los centros escolares.

¿CÓMO SE SUPERAN LAS PRUEBAS Y SE OBTIENEN LOS CERTIFICADOS?

Cada una de las cuatro partes que integran las pruebas de certificación se calificará del uno al diez, con un decimal. Cada parte se considerará superada cuando se haya obtenido una calificación de cinco o más puntos.

Las **pruebas** de certificación se considerarán **superadas** cuando se haya obtenido, **al menos, cinco puntos en cada una de las cuatro partes.**



Los centros donde se haya celebrado la prueba podrán generar certificaciones académicas del alumnado que ha superado la prueba. A quien no supere la prueba en su conjunto, se le podrá expedir una certificación académica de la calificación obtenida en las partes superadas.

El alumnado que haya superado la prueba y que desee solicitar que le sea expedido el título oficial de certificado de nivel básico (A2), nivel intermedio (B1) y nivel avanzado (B2) habrá de dirigirse a la escuela oficial de idiomas a la que haya sido adscrita su centro. Para tramitar la expedición del título se han de abonar las tasas por expedición de títulos correspondientes.

¿QUIÉN ADMINISTRARÁ, CORREGIRÁ Y EVALUARÁ LAS PRUEBAS?

Será el centro docente el que realizará la inscripción de su alumnado en la prueba, además de gestionar los expedientes y las actas.

A continuación se resume cómo se organizará la administración, corrección y evaluación de las pruebas de certificación.

		Administración	Corrección y evaluación
Parte escrita	Comprensión de lectura	Cualquier docente de centros docentes públicos. ⁽¹⁾	Tribunales conformados por profesorado de las Escuelas Oficiales de Idiomas ⁽²⁾ .
	Comprensión auditiva		
	Expresión escrita		
Parte oral	Expresión oral	Tribunales conformados por profesorado de las Escuelas Oficiales de Idiomas ⁽²⁾ .	

⁽¹⁾ Será la dirección del centro quien organice la administración de la parte escrita de la prueba.

⁽²⁾ Los tribunales serán nombrados por la DGFPEA de entre el profesorado especialista en inglés del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.